

# PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA AMBIENTAL CAMPUS LIMA NORTE

---

PROGRAMA ACADÉMICO DE FORMACIÓN GENERAL

Año académico: 2017



## 1. INTRODUCCIÓN

La alta dirección de la Universidad César Vallejo, consciente de los impactos ambientales que se generan por las actividades que desarrolla, y asumiendo su responsabilidad en promover la conservación del ambiente, transmitir y motivar la práctica de valores ambientales en la comunidad educativa, aprueba en el 2009 la ejecución del proyecto: “Propuesta de la Política Ambiental e Implementación de un Plan de Manejo de Residuos Sólidos en la Universidad César Vallejo”, formulado por docentes MsC. Nancy Mercedes Soto Deza, Blga. Silvia Paola Ramírez Aguilar y Dr. Leopoldo Marcos Gutiérrez Vargas, del curso Cultura Ambiental del Programa Académico de Formación General.

La ejecución del proyecto se inicia en el 2010, bajo la responsabilidad de la Comisión Técnica de Ejecución, conformada por la Mg. Ivonne Maribel Asencio Guzmán, la MsC. Nancy Mercedes Soto Deza, el Blgo. Omar Colán Garay y el Ing. Javier Cossa Cabanillas.

La Política Ambiental fue redactada cumpliendo los requisitos del punto 4.2 de la ISO-14000:2004 y en su revisión participaron especialistas de gestión ambiental, así como un representante del Ministerio del Ambiente de nuestro país (2010-2011).

En el 2012, fue aprobada con Resolución Rectoral N° 261–2012/UCV: “Cumplimiento del Proyecto Política Ambiental en las dependencias de la UCV”, y representa el compromiso voluntario que asume la Alta Dirección y la comunidad Vallejana para lograr el objetivo planteado. Esta política marca el inicio de una gestión ambiental que contribuye al cumplimiento del derecho constitucional de toda persona “(...) a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida (...)” señalado en el inciso 22 del art. 2° de la Constitución Política del Perú 1993.

La Universidad César Vallejo ha comprendido la naturaleza, escala e impacto ambiental de sus actividades, procesos y/o servicios, es por ello que asume el compromiso ambiental como factor estratégico para la mejora continua, prevención de la contaminación, cumplimiento de la legislación ambiental aplicable, así como con otros requisitos.

Es así que, a través de la implementación de su política ambiental provee el marco para establecer y revisar los objetivos y metas ambientales institucionales, regidos por normas agrupadas en cinco apartados: educación, gestión integral de residuos sólidos, medidas administrativas, enseñanzas e investigación y prevención de riesgos y desastres; para ello el Programa Académico de Formación General, a través del área de Cultura Ambiental presentan el “Programa de implementación de la política ambiental”, cuyo objetivo es ordenar, planificar y direccionar actividades a realizar durante el presente año en cada uno de los apartados de la política ambiental.

## 2. OBJETIVOS

Establecer, implementar y evaluar las actividades del programa en cumplimiento con la Política Ambiental de la Universidad César Vallejo.

## 3. ALCANCE

El presente Programa aplica a las escuelas académicas, oficinas administrativas y áreas operativas, involucrando a la Comunidad Vallejana conformada por estudiantes, docentes, administrativos, operarios y toda persona o entidad que realice actividades o provea de servicios a la Universidad César Vallejo – Sede Lima Norte para los semestres académicos 2017-I y 2017-II.

## 4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Resolución Rectoral N° 261–2012/UCV: Cumplimiento del Proyecto Política Ambiental en las dependencias de la UCV.
- RCUN°087-2016-UCV\_1 Aprobación Política Ambiental de la Universidad César Vallejo.

## 5. DIAGNOSTICO

La Universidad César Vallejo S.A.C. - Campus Lima Norte tiene una población aproximada de 28 mil estudiantes, con una organizada distribución del personal administrativo, de aproximadamente 1200 trabajadores los cuales desempeñan actividades académicas, administrativas y operativas, una excelente plana docente y autoridades respectivas que constituyen un órgano de gobierno bien constituido. Asimismo cuenta con una infraestructura moderna, con 5 pabellones (A, B, C, D y E), en ella funcionan 8 facultades y 20 escuelas académicos profesionales.

En el desarrollo de las actividades, procesos y/o servicios se ha identificado diferentes aspectos ambientales, que deben ser gestionados para controlar el nivel de impacto de los mismos en concordancia con la legislación ambiental existente y buenas prácticas ambientales.

A continuación se detalla el diagnóstico de la situación problemática de la actual gestión ambiental:

### **A. Inadecuado manejo de los residuos sólidos.**

En cumplimiento de la Ley General de Residuos Sólidos Ley N° 27314 y su Reglamento D.S. N° 057-2004-PCM se ha implementado el Plan de Manejo de Residuos Sólidos, para la gestión integral de los residuos generados en las diferentes instalaciones de la Universidad. Como resultado de ello, actualmente son clasificados como residuos comunes y peligrosos; siendo manejados de acuerdo a sus características físicas y químicas, promoviendo su minimización mediante la segregación en fuente para facilitar su posterior aprovechamiento; respecto a los residuos peligrosos y comunes, son recolectados, transportados y dispuestos por medio de empresas autorizadas que cumplen con la legislación vigente. Sin embargo, existen todavía inadecuados hábitos de los miembros de la comunidad universitaria, deficientes prácticas ambientales, por lo que es importante promover la ejecución de charlas informativas en la comunidad estudiantil.

También es importante la realización de capacitación al personal de mantenimiento y servicios generales.

**B. Consumo del recurso hídrico.**

El 97% de los grifos y el 58% de vasos sanitarios de los servicios higiénicos del campus universitario, son modelos ahorradores de agua.

La problemática en relación a los artículos de baño, es que no se realiza la verificación del buen estado de los mismos para detectar fugas de este recurso.

En relación al riego de las áreas verdes, este se realiza por medio de aspersores representando un ahorro en el uso del recurso hídrico.

Se debe reforzar las herramientas educativas sobre el uso eficiente y ahorro del agua.

**C. Consumo del recurso energético.**

Las principales fuentes de consumo de energía eléctrica en las escuelas académicas, área administrativa, operativas, aulas y laboratorios son:

- Uso de computadoras.
- Iluminación artificial.
- Aire acondicionado y ventiladores (en la estación de verano).

Se ha observado que el personal académico y administrativo deja encendidos los equipos de cómputo y ventilación, evidenciando la carencia de hábitos de ecoeficiencia energética.

En las aulas, se ha evidenciado que al término del quehacer educativo, los ventiladores quedan innecesariamente en funcionamiento. Es necesario promocionar comportamientos responsables para la reducción de energía en la comunidad universitaria.

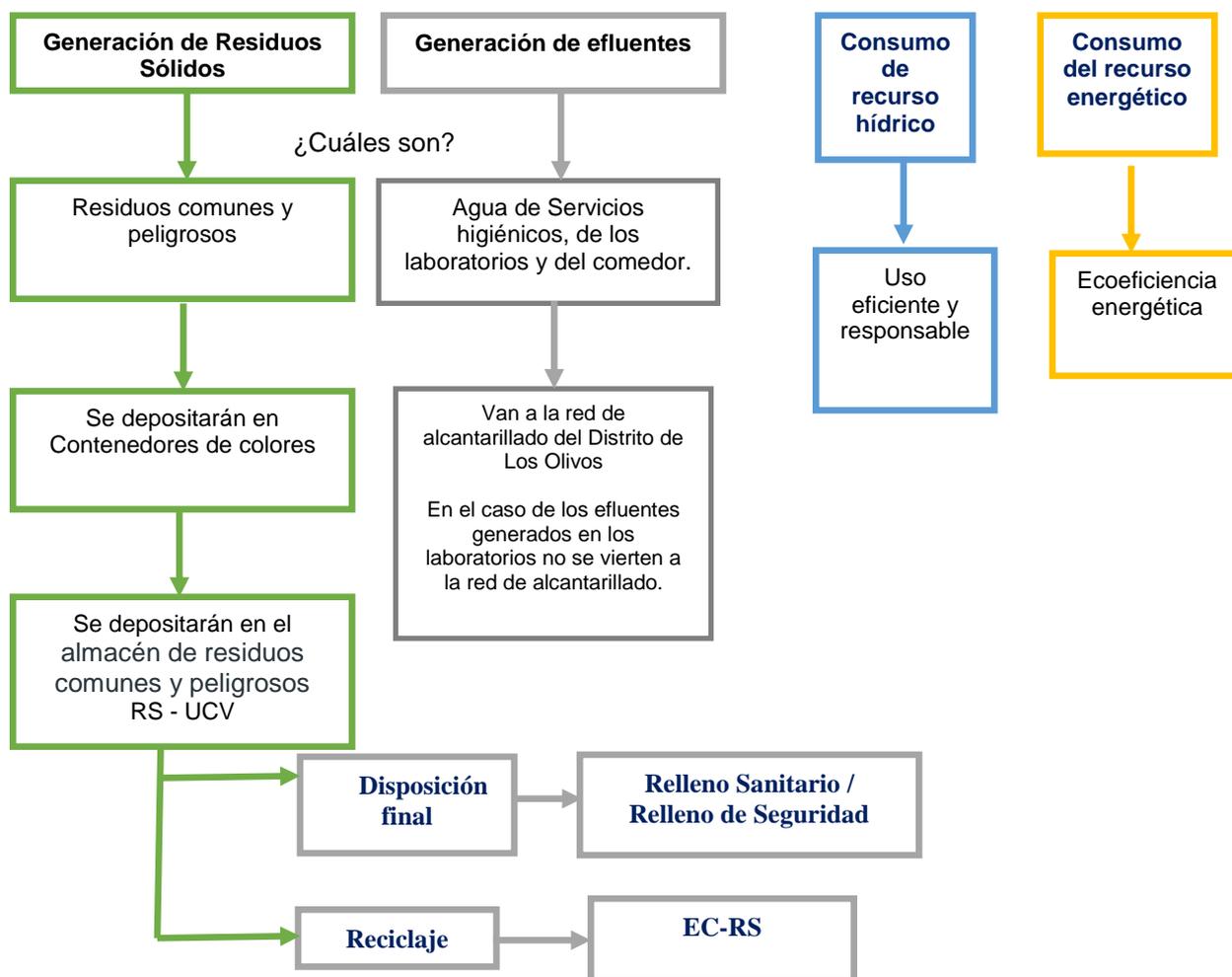
**D. Generación de Ruido.**

El ruido generado durante las modificaciones y mejoras en las instalaciones de la Universidad con frecuencia altera el normal desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

En cuanto al ruido externo, se torna excesivo en las horas punta, provocado por el tránsito vehicular colindante con la Panamericana Norte, lo que afecta el normal desenvolvimiento de las labores académicas y administrativas.

## 6.1. RECOMENDACIONES:

**6.1.1** De los aspectos ambientales identificados, se ha determinas aquellos aspectos en los cuales la comunidad Vallejana puede tener acceso y generar un cambio hacia la minimización de los impactos negativos al ambiente, por lo que es necesario llevar a cabo el siguiente protocolo:



**Fig. 1: Aspectos ambientales**

**6.1.2** Para desarrollar el programa de implementación de la política ambiental de la Universidad César Vallejo- Sede Lima Norte es importante:

- Para la difusión de la Política Ambiental, este documento se colocará en lugares visibles que faciliten divulgar el compromiso ambiental de la Universidad a las partes interesadas, tales como estudiantes, visitantes, trabajadores, entre otros.
- Optimizar el manejo de los residuos sólidos en nuestra Universidad lo que permitirá incrementar los puntos ecológicos y su disposición final.
- Realizar actividades que promuevan la generación de conciencia ambiental para el logro de los objetivos de la Política.
- Ejecutar de manera permanente campañas de sensibilización y capacitación ambiental a la comunidad Vallejana.
- Realizar el monitoreo y seguimiento de las actividades programadas.
- Evaluar los resultados de las actividades ejecutadas.

## 6. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ÍTEM	OBJETIVO ANUAL	META ANUAL	META SEMESTRE		ACTIVIDADES	MES DE EJECUCIÓN	AREA RESPONSABLE
1	Promover la difusión de la política ambiental de la Universidad César Vallejo sede Lima Norte.	Sensibilizar a al personal académico, personal administrativo y operarios mediante la difusión de la política ambiental, del compromiso ambiental asumido por la UCV.	2017-I	01 difusión de la política ambiental en la página web de la Universidad Cesar Vallejo-sede Lima Norte	Difundir al personal académico, personal administrativo y operarios la aplicación de la política ambiental en las escuelas académicas, oficinas administrativas y áreas operativas.	abril – julio 2017	Programa Académico de Formación General -SSOMA
			2017-II	01 difusión de la política ambiental en la página web de la Universidad Cesar Vallejo-sede Lima Norte	Difundir al personal académico, personal administrativo y operarios la aplicación de la política ambiental en las escuelas académicas, oficinas administrativas y áreas operativas.	setiembre – diciembre 2017	
	Promover la sensibilización y participación de los/las estudiantes en el desarrollo de una cultura ambiental que le permita asumir su rol de ciudadano responsable en la comunidad con la participación estratégica de organismos públicos y privados, favoreciendo nuestro entorno.	Sensibilizar a 200 estudiantes de las diversas escuelas en cada semestre con sentido humanista y responsabilidad social generadores de acciones en favor de la conservación del ambiente.	2017-I	01 Conferencia: Cultura del reciclaje como una respuesta a la problemática ambiental.	Ejecutar Proyectos de Extensión Social con Responsabilidad Social y Ambiental	abril – julio 2017	Programa Académico de Formación General.
			2017-II	01 Conferencia: Cultura del reciclaje como una respuesta a la problemática ambiental.	Ejecutar Proyectos de Extensión Social con Responsabilidad Social y Ambiental	setiembre – diciembre 2017	Programa Académico de Formación General
3	Implementar la gestión de los residuos sólidos en el campus de la UCV	Capacitar y sensibilizar a 50 integrantes pertenecientes al personal académico, administrativo de la diversas EP y personal de mantenimiento en el manejo de residuos sólidos reciclables.	2017-I	01 Campaña de Sensibilización al personal académico y administrativo en segregación de residuos.	Sensibilizar al personal de las oficinas académicas y administrativas en segregación de residuos.	abril – julio 2017	Programa Académico de Formación General -SSOMA
			2017-II	01 Campaña de Sensibilización al personal académico y administrativo en segregación de residuos.	Sensibilizar al personal de las oficinas académicas y administrativas en segregación de residuos.	setiembre – diciembre 2017	Programa Académico de Formación General -SSOMA

**PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA AMBIENTAL**

ÍTEM	OBJETIVO ANUAL	META ANUAL	META SEMESTRE		ACTIVIDADES	MES DE EJECUCIÓN	AREA RESPONSABLE
4	Implementar procesos administrativos que contribuyan a la protección y conservación del ambiente teniendo en cuenta los aspectos ambientales generados.	Sensibilizar a 50 docentes y personal administrativo en la participación de 01 de la implementación de proyecto ambiental por semestre para la reducción del consumo recurso energético.	2017-I	Implementar 01 proyecto ambiental: Reducción del consumo de energía eléctrica.	Sensibilizar en prácticas ecoeficientes. Registrar consumos mensuales de energía eléctrica.	abril – julio 2017	Programa Académico de Formación General- Área Administrativa- SSOMA
			2017-II	Implementar 01 proyecto ambiental: Reducción del consumo de energía eléctrica.	Sensibilizar en prácticas ecoeficientes. Registrar consumos mensuales de energía eléctrica.	setiembre – diciembre 2017	Programa Académico de Formación General- Área Administrativa- SSOMA
5	Promover proyectos dirigidos a desarrollar investigación con enfoque ambiental.	Promover el desarrollo del emprendimiento con enfoque ambiental en el proceso de enseñanza-aprendizaje, presentando 02 proyectos de investigación	2017-I	Presentación de 2 proyectos de investigación con enfoque ambiental en encuentros científicos Concurso de Proyecto: Hacia una cultura de responsabilidad social	Desarrollar proyectos de investigación con enfoque ambiental.	abril – julio 2017	Programa Académico de Formación General- EPs- Cultura Ambiental
			2017-II	Presentación de 2 proyectos de investigación con enfoque ambiental en encuentros científicos Concurso de Proyecto: Hacia una cultura de responsabilidad social	Desarrollar proyectos de investigación con enfoque ambiental.	setiembre – diciembre 2017	Programa Académico de Formación General- EPs- Cultura Ambiental
6	Insertar la prevención de riesgos y desastres	Participar en 02 simulacros programados por Defensa Civil, con la participación de docentes y alumnos de las diversas EP	2017-I	Participar en 01 Simulacro Nacional convocado por Defensa Civil.	Participación en el Simulacro Nacional	abril – julio 2017	SSOMA
			2017-II	Participar en 01 Simulacro Nacional convocado por Defensa Civil.	Participación en el Simulacro Nacional	setiembre – diciembre 2017	SSOMA

## 8. ANEXOS

- **Norma legal:**

Resolución Rectoral N° 261–2012/UCV: Cumplimiento del Proyecto Política Ambiental en las dependencias de la UCV.

Resolución Rectoral N° 087–2016/UCV: Política Ambiental de la UCV.